

Propuestas DE POLITICAS PÚBLICAS “VAMOS POR PANAMÁ”

Aspiración de la coalición VAMOS

SER LA PLATAFORMA DE TRABAJO Y PREPARACIÓN PARA UNA NUEVA GENERACIÓN DE LIDERAZGO POLÍTICO QUE PONE LOS INTERESES DE LA NACIÓN POR ENCIMA DE LOS INTERESES PERSONALES.

Este liderazgo político debe aspirar con valentía a representar a su comunidad para enriquecer el proceso democrático. El cual se robustece con el aporte integración de la mayor cantidad de posiciones que se puedan generar en igualdad de condiciones.

La asamblea y los gobiernos locales son los puntos focales de trabajo para este proceso de restitución democrática, ya que en estos se puede involucrar de forma cercana a la población en una comunidad de la cual pueda sentirse orgullo.

VAMOS a recuperar la asamblea alcanzando **COMPROMISOS** que devuelvan la **CONFIANZA CIUDADANA**. Luchando por **POLITICAS PÚBLICAS** que rompan con la negociación de servicios básicos y le den un golpe al clientelismo. **VAMOS** a recuperar los **GOBIERNOS LOCALES** integrando **TODAS** las posiciones de las comunidades en la toma de decisiones de presupuestos y **PROYECTOS** a través de **PARTICIPACIÓN CIUDADANA ACTIVA**.

La propuesta de **VAMOS** está compuesta por **COMPROMISOS, POSICIONES** y **PROGRAMAS**.

- Los **COMPROMISOS VAMOS** son nuestro punto de partida como coalición para poder buscar candidatos y candidatas que demuestren al electorado que una **BUENA POLITICA SI ES POSIBLE**.
- Las **POSICIONES VAMOS** provienen de escuchar en nuestro caminar de la mano de comunidades con diferentes realidades en nuestro país. **VAMOS A ESCUCHAR** para poder **REPRESENTAR**.

- Los **PROGRAMAS VAMOS** son Propuestas o Proyectos que resultan del estudio profundo de los reclamos ciudadanos. Esta labor la afrontamos junto a profesionales voluntarios interesados en recuperar Panamá. **VAMOS a TRABAJAR para PROPONER.**

Estas **POSICIONES Y PROGRAMAS VAMOS** serán enfocados inicialmente en aquellas temáticas que más han afectado a nuestra población, pero no han tenido apoyo por parte de la **MALA POLITICA.**

Las **POSICIONES Y PROGRAMAS VAMOS** se basarán en 9 puntos prioritarios: 2 ejes transversales y 7 ejes de trabajo.

- **DOS ejes serán prioritarios y transversales:**
 1. La **RECUPERACIÓN DE LA ASAMBLEA** y
 2. La **RECUPERACIÓN DE LOS GOBIERNOS LOCALES**

Proponemos estos dos ejes transversales porque solo con funcionarios electos que tengan un compromiso de **representatividad y que gocen de confianza** se puede tener un plan de país.

- Las otras **SIETE** áreas, o ejes de trabajo son:
 3. **SALUD**
 4. **JUSTICIA Y ESTADO DE DERECHO**
 5. **SEGURIDAD**
 6. **RECUPERACIÓN ECÓNOMICA**
 7. **CORRUPCIÓN E INSTITUCIONALIDAD**
 8. **DESARROLLO SOSTENIBLE PARA COMBATIR LA POBREZA.**
 9. **EDUCACIÓN**

Todas son y serán nuestros ejes de trabajo desde la asamblea y los gobiernos locales.

Estos **NUEVE PUNTOS PRIORITARIOS** conformadas por las **DOS EJES TRANSVERSALES** y **SIETE EJES DE TRABAJO** se pueden resumir de la siguiente manera:

1. RECUPERACIÓN DE LA ASAMBLEA

“**VAMOS** a conectar a la ciudadanía a la toma de decisiones legislativas, a una Asamblea Nacional transparente, sin lujos, que rinda cuentas y que priorice las necesidades reales de los panameños”

2. GOBIERNOS LOCALES Y DESCENTRALIZACIÓN

“**VAMOS** a luchar para que la población tenga una autoridad cercana y representativa, clave para erradicar la desigualdad socio-económica y para descentralizar servicios públicos de calidad. **Vamos** a sumar a la ciudadanía en la fiscalización de la toma de decisión de sus autoridades locales.”

3. SALUD

“**VAMOS** a luchar por un sistema de salud público de excelencia con una atención de calidad, en donde los ciudadanos puedan confiar que su salud, su bienestar, su futuro y su jubilación está en buenas manos. Medicamentos accesibles para todos.”

4. JUSTICIA Y ESTADO DE DERECHO

“**VAMOS** por una justicia rápida, transparente y objetiva. En donde todos sean juzgados por igual, independientemente del poder económico y político.”

5. SEGURIDAD

“**VAMOS** a implementar las medidas necesarias para que tengamos comunidades donde las personas puedan sentirse seguras en sus hogares y en la calle.”

6. RECUPERACIÓN ECONOMÍA

“**VAMOS** a priorizar la generación de buenos empleos, capacitaciones y oportunidades de emprendimiento. Debemos desarrollar otros sectores que se han quedado estancados como tecnología, agro y turismo.”

7. CORRUPCIÓN E INSTITUCIONALIDAD

“**VAMOS** a trabajar porque la justicia funcione y por un Panamá donde él juega vivo, el amiguismo, el nepotismo y la corrupción no sean la regla. En donde cada centavo sea bien justificado, bien utilizado y no se improvise con el dinero de todos.”

8. DESARROLLO SOSTENIBLE PARA COMBATIR LA POBREZA

“**VAMOS** por un modelo de crecimiento que busque la integración de la población en el mejoramiento continuo en diferentes sectores de la economía, especialmente los hoy olvidados y aquellos en donde podemos innovar, cuidando siempre el medio ambiente, y que como consecuencia tenga el desarrollo de una infraestructura humana y responsable. El crecimiento económico de Panamá solamente es sostenible en la medida que permita a todos los panameños salir de la pobreza extrema y vivir una vida digna.”

9. EDUCACIÓN

“**VAMOS** por una educación accesible, de calidad, moderna, integral y competitiva que prepare a los panameños y panameñas para poder cumplir sus más grandes aspiraciones.”

RECUPERACIÓN DE LA ASAMBLEA

“**VAMOS** a conectar a la ciudadanía a la toma de decisiones legislativas, a una Asamblea Nacional transparente, sin lujos, que rinda cuentas y que priorice las necesidades reales de los panameños”

La asamblea sufre un declive institucional al haber abandonado la intención de representar a la mayoría de los electores, generando un desbalance entre los temas que se priorizan, como las

pugnas de naturaleza política y electoral versus el tiempo y espacio que se dedica a impulsar los intereses de la nación. La asamblea tiene la posibilidad de ser la mayor fuente de esperanza o decepción frente a la ciudadanía, sus carencias ahondan en el abandono de los panameños a los proyectos país y atentan contra la convivencia pacífica al reducir los puntos colaborativos que puedan existir dentro de la población. Finalmente, ciertos integrantes de la asamblea negocian sus intereses individuales en proyectos que son esenciales para el desarrollo del país, esto hace el progreso de la nación, más costoso, lento, corrupto e insostenible.

Según el índice de transparencia legislativa de 2020, nuestro parlamento queda en la posición 10 de 13 países evaluados y con un puntaje de apenas 35/100. Por lo tanto tenemos mucho que mejorar.

POSICIONES VAMOS PARA LA ASAMBLEA

ASAMBLEA

- Mantendremos un enfoque a la construcción de confianza ciudadana y la base de esta es que sus integrantes independientemente de sus diferencias de pensamiento, tienen los intereses del país por encima de los personales.
- Procuraremos mayor contacto institucional con las comunidades para facilitar tanto la participación como la fiscalización ciudadana.
- Incluiremos la mayor cantidad de posiciones, en particular aquellas no articuladas, para que el proceso legislativo ocurra con el compromiso de los actores que se vean afectados tengan participación.
- Cumpliremos con el rol fiscalizador y de contrapeso frente a los otros poderes democráticos, esto comienza por limitar las negociaciones que desnaturalizan este rol y hacer uso más frecuente de las facultades como las citaciones al ejecutivo para la rendición de cuentas.

- Buscaremos mayor participación de la mujer en las curules principales.
- Promoveremos y vigilaremos la continuidad de los Proyectos Estado independientemente de las banderas políticas que los hayan propuesto.
- Aspiraremos a la profesionalización del Órgano Legislativo en las áreas de soporte al trabajo legislativo y de fiscalización.

PROGRAMAS VAMOS PARA LA ASAMBLEA

- Tendremos una bancada independiente accesible a la población con estándares de rendición de cuentas y espacios de consulta mensual sobre la gestión de la bancada.
- Solo aprobaremos un presupuesto nacional que sea participativo y medible en cuanto a su impacto, con claros estándares en la rendición de cuentas.
- No vamos a despilfarrar las arcas del Estado en conceptos injustificables.
- Mantenemos el compromiso a promover la digitalización de los procesos legislativos y administrativos para facilitar la rendición de cuentas.
- Regularemos y visibilizaremos la actividad del Lobby en la Asamblea, para procurar que los intereses detrás de cada iniciativa sean conocidos por la ciudadanía.
- Gestionaremos la creación de un departamento de evaluación de la efectividad de las leyes y su impacto, para garantizar su cumplimiento o para buscar la derogación de aquellas desfasadas.
- Continuaremos con las iniciativas de reforma al reglamento interno de la ASAMBLEA que promuevan el trabajo legislativo puntual, transparente y responsable.
- Buscaremos la paridad en los despachos.

- Apoyaremos reformas constitucionales cuando estas busquen reforzamiento institucional, otorguen mayor poder participativo a la ciudadanía en la toma de decisiones públicas y refuercen la protección a intereses minoritarios de forma equitativa.
- Utilizaremos la tecnología para la promoción de proyectos de ley mediante democracia participativa, donde cualquier ciudadano que muestre credenciales de experiencia o técnica sobre alguna temática en particular, podrá participar en la creación y edición de iniciativas legislativas para su robustecimiento.
- Estructuraremos y consolidaremos un programa de contratación de Profesional idóneo y mediante un procedimiento abierto de aplicaciones.
- De contar con los números necesarios esta bancada promoverá las reformas necesarias constitucionales o legislativas con miras a retornar la confianza en el proceso legislativo, de modo que su funcionamiento e institucionalidad no dependa de personas, sino que se sostenga por su diseño.

GOBIERNOS LOCALES Y DESCENTRALIZACIÓN

“**VAMOS** a luchar para que la población tenga una autoridad cercana y representativa, clave para erradicar la desigualdad socio-económica y para descentralizar servicios públicos de calidad. **Vamos** a sumar a la ciudadanía en la fiscalización de la toma de decisión de sus autoridades locales.”

Tanto el Alcalde como el Represente de corregimiento son el contacto inmediato del Estado con la ciudadanía, tanto así que existen las juntas comunales, las juntas de desarrollo local y las consultas ciudadanas donde los habitantes de un barrio o comunidad participan activamente en las decisiones que se toman las autoridades públicas. Por ejemplo: se debe consultar a los residentes del municipio cuando se tenga la intención de realizar obras públicas municipales o para la delimitación de

prioridades y de los proyectos a desarrollar, es decir los ciudadanos reunidos en asamblea deciden si realizar un programa de urbanismo o un plan de seguridad municipal.

En otras palabras, la ciudadanía, con una buena gestión municipal transparente y participativa, es un elemento principal en la co-creación de políticas públicas con incidencia regional.

El alcalde y los representantes son los encargados de dirigir el desarrollo local de las comunidades, por ello es fundamental contar con servidores públicos preparados y con conocimientos sobre administración pública y desarrollo.

“Las competencias municipales han evolucionado a lo largo del tiempo, y en mayor o menor medida se encuentran reflejadas en la legislación fundamental. Según Iturburu (2000), hay consenso entre diversos autores para distinguir entre competencias tradicionales y nuevas competencias en la agenda municipal. Entre las competencias tradicionales se encuentran la gestión administrativa, el desarrollo urbano, la prestación de servicios públicos y la regulación de la vida comunitaria. Entre las nuevas se encuentran la promoción económica, el desarrollo social, el medioambiente, el ejercicio del poder regulatorio a nivel local, la seguridad y la salud.” Manual de gestión municipal / Eduardo Arraiza ... [et al.] ; compilado por Eduardo Arraiza. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Konrad Adenauer Stiftung, 2016.

POSICIONES VAMOS PARA LOS GOBIERNOS LOCALES

GOBIERNOS LOCALES

- La descentralización y en la participación ciudadana son los pilares de los gobiernos locales.
- Los gobiernos locales deben buscar la recuperación de espacios públicos para que sean accesibles y fructíferos para la comunidad.

- Los gobiernos locales deben fortalecer la recolección de tributos.
- Los gobiernos locales deben reconocer el rol de la empresa privada y emprendimientos en la mejora comunitaria y cuando sea viable formalizar alianzas entre gobiernos locales y empresas.
- Los gobiernos locales deben modernizar los mecanismos de fiscalización y publicación de su gestión.
- Dentro de los gobiernos locales deben existir estructuras de contrapeso, como lo son consultas, juntas de desarrollos locales o consejos municipales y comunitarios.
- Buscamos romper con estructuras partidistas y reemplazarlas con estructuras locales de la comunidad de modo que los servicios del gobierno local no estén amarrados a afiliación política.
- Los presupuestos que se aprueben deben ser participativos y basados en objetivos.
- Daremos continuidad al buen trabajo que hayan realizado las juntas de desarrollo local.

PROGRAMAS VAMOS PARA LOS GOBIERNOS LOCALES

GOBIERNOS LOCALES

- Buscaremos la reforma de la ley de descentralización con la finalidad de transparentar los traslados de competencia, reforzar los estándares de participación ciudadana y robustecer la facultad de apoyar en la entrega de servicios públicos de calidad como el agua o el manejo de desechos.
- Promoveremos una ley de urbanismo a nivel de asamblea y en gobiernos locales iniciar con tareas pendientes como la iluminación de aceras, reclamar la titularidad de espacios verdes y áreas comunes, casas culturales para adultos mayores, canchas y centros deportivos, entre las principales actividades.

- Promoveremos la formalización de una red de mercados públicos municipales y mercados sobre ruedas.
- Buscaremos la creación de una carrera administrativa municipal.
- Realizaremos espacios de consulta ciudadana con una periodicidad mensual para la toma de decisiones dentro de la comunidad.
- Apoyaremos la mejora en salud levantando informes de la realidad sanitaria de la comunidad para una mejor planificación en servicios de salud.
- Buscaremos la seguridad jurídica de las familias y sus viviendas, apoyando la titulación y la resolución de conflictos.
- Desde los gobiernos locales se ejecutaran gran parte de los programas descritos en el resto de las tematicas, que en esencia buscan una vida comunitaria digna, pacifica y con oportunidades.

SALUD

“**VAMOS** a luchar por un sistema de salud público de excelencia con una atención de calidad, en donde los ciudadanos puedan confiar que su salud, su bienestar, su futuro y su jubilación está en buenas manos. Medicamentos accesibles para todos.”

La salud es un derecho humano y corresponde primordialmente al Estado las funciones de prevención, curación y rehabilitación. Pero en nuestro país existen graves problemas de salud, que van desde que la carencia de personal medico disponible, excesivo personal administrativo injustificado, falta de medicamentos, insumos e infraestructura, mora quirúrgica, mora en citas, entre otros.

Por otro lado, la prioridad de nuestro sistema de salud no está enfocado en la atención primaria o preventiva lo que se traduce en un alto grado de enfermedades que pudiesen ser evitadas,

resultando en una costosa e insostenible medicina curativa. La atención al Coronavirus dio una muestra de que la voluntad política puede atender con diligencia las crisis médicas y no hay mayor crisis que la desatención y escases de servicios de salud públicos que sean dignos.

POSICIONES VAMOS PARA LA SALUD

SALUD

- La población no tiene claridad de dónde y de qué forma obtener servicios de salud por lo cual el proceso se vuelve tedioso y desgastante, promovemos una delimitación de funciones clara y entendible por el ciudadano en cuanto a servicios de salud.
- La población no tiene acceso a medicamentos de calidad tanto por la escasez, como por el alto costo de estos, se desconfía tanto de los mecanismos de compra, posibles monopolios y costos no transparentes como los procesos de registro sanitario, como coalición lucharemos en contra de intervenciones que suban el costo de los medicamentos injustificadamente.
- Rechazamos y consideramos injustificables la falta de insumos y controles administrativos que atrasan con consecuencias fatales la realización de citas, tratamientos o cirugías, al igual que rechazamos que la única forma de subsanar estas dificultades sea mediante el manejo de influencias.
- La salud preventiva debe ser prioridad, construida con información de necesidades a nivel local.
- Publicar los informes actuariales financieros auditados anualmente y en formato de datos abiertos sobre la realidad financiera de la CSS.
- La cantidad de personal administrativo debe ser ajustada de acuerdo con la cantidad de doctores.

- La legislación en materia de salud está desfasada. La nueva legislación debe promover que la administración de salud deba estar gestionada por profesionales en administración de salud y que los médicos tengan un rol claro en el cuidado de la población y toma de decisiones médicas.
- La demora en las citas médicas que se da como resultado de recetas médicas es injustificada, muchas citas que tienen que ver con recetas son innecesarias o se pudieran atender automáticamente mediante retiro de recetas o de forma digital, buscaremos aplicar los cambios necesarios ya existentes para acabar con este punto de dolor para la nación.
- El abastecimiento de medicamentos es un problema independiente al del precio y se debe a la falta de planificación, transparencia y orden en el manejo del inventario, este problema se atenderá de forma prioritaria en las discusiones relevantes al tema.
- Los censos de salud son necesarios para entender las necesidades médicas por ubicación geográfica, para dotar de recursos a los centros por necesidades de urgencia y que los profesionales médicos puedan tomar medidas locales para las dificultades de su población próxima.

PROGRAMAS VAMOS PARA LA SALUD

SALUD

- La coalición promoverá los servicios médicos de cabecera mediante la Población de Responsabilidad. (Población de responsabilidad: Sistema donde a los doctores se les asigna un área geográfica de atención y una cantidad de personas/familias bajo su cuidado, rinde cuenta sobre los indicadores de salud sobre esa área)

- La administración médica debe estar soportada por herramientas digitales de inventarios, controles de personal y demás recursos, por lo que promoveremos la continua digitalización de la administración de la salud pública con información disponible a los usuarios.
- Lograr la finalización de la implementación de la telemedicina a nivel público, para combatir la mora en citas.
- Buscaremos la evolución de la telemedicina para que los internistas puedan dar el seguimiento y obtener la información inicial, de modo que los especialistas puedan coordinar con los internistas de forma más eficiente los tratamientos específicos.
- Promover las jornadas quirúrgicas para combatir la mora en cirugías.
- Reformar el proceso de compra de medicamentos basado en calidad del medicamento, transparencia y apertura a la competencia en la compra, al igual que hacer transparente y consonó con su fin el proceso de registro sanitario.
- Homologar medicamentos de uso común para reducir los trámites de entrada.
- Promover la realización de censo de necesidades médicas para informar la distribución de recursos.

JUSTICIA Y ESTADO DE DERECHO

“**VAMOS** por una justicia rápida, transparente y objetiva. En donde todos sean juzgados por igual, independientemente del poder económico y político.”

Nuestro país en diferentes informes internacionales que miden la calidad del sistema judicial en Panamá queda muy mal posicionado como, por ejemplo:

El World Justice Project en su Índice de Estado de derecho de 2021, le otorga a Panamá una puntuación global de 52 sobre 100, quedando en la posición 71 de 139 países evaluados. Entre los

indicadores evaluados se consideraron: poder del gobierno, gobierno abierto, derechos fundamentales, orden y seguridad, cumplimiento normativo, ausencia de corrupción, justicia civil y justicia penal.

En el indicador en el que Panamá está más grave es en el relativo al sistema de justicia, con una puntuación en justicia civil de 47/100 quedando en la posición 93 de 139 países evaluados. Pero peor aún en justicia penal puntuamos 33/100 y quedamos en la vergonzosa posición 110 de 139 países. Lo que quiere decir que contamos con uno de los PEORES sistemas judiciales del mundo.

Entre los problemas que detectó el mencionado índice, tenemos:

- Investigaciones poco efectivas y poco profesionales.
- Demora en las resoluciones judiciales. (Mora judicial)
- Corrupción y sobornos en el ámbito judicial.
- Influencias indebidas por parte del gobierno en los procesos judiciales
- Discriminación al momento de decidir (raza, posición social, etc.)

POSICIONES VAMOS PARA LA JUSTICIA Y ESTADO DE DERECHO

- El enfoque de la justicia en la actualidad debe ser el de buscar ser accesible a la mayor cantidad de personas y de cumplir con su rol histórico de balancear fuerzas al momento de reconocer derechos.
- Respondaremos iniciativas que busquen el reconocimiento del derecho substancial sobre el procedimental.

- El servicio al usuario del sistema de justicia no es humano, las personas son despachadas con asesorías a medias o se insisten en formalidades que nada tienen que ver con el derecho reclamado.
- Los avances en digitalización se han enfocado en hacer más accesible la justicia a los abogados, este esfuerzo tiene que culminar y extenderse a los ciudadanos.
- El órgano judicial debe reforzar sus contrapesos internos en temas de carrera judicial para la independencia judicial, tribunales de conducta y publicidad del proceso al igual que las corrientes judiciales, para todas estas iniciativas la coalición será aliada y se opondrá al debilitamiento de las mismas.
- La reforma constitucional es necesaria y una prioridad para el reforzamiento del Estado de Derecho, lastimosamente las fuerzas que nos polarizan y los problemas creados por la mala política han desenfocado y hecho imposible este esfuerzo.
- La participación ciudadana debe ser elevada con claridad a un rol esencial dentro de nuestro sistema de pesos y contrapesos.
- Los procesos de reinserción social deben ser extendidos a todas las partes que han sufrido medidas cautelares que priven de libertad.

PROGRAMAS VAMOS PARA LA JUSTICIA Y ESTADO DE DERECHO

JUSTICIA Y ESTADO DE DERECHO

- La gratuidad en asistencia legal que se ofrece en ciertas ramas la extenderemos a incluir procesos constitucionales. Las acciones constitucionales gratuitas deben ser una realidad en un Estado donde el control constitucional esta a nivel de la Corte Suprema.
- En una reforma constitucional propondremos y apoyaremos las iniciativas para la creación de una jurisdicción y tribunales constitucionales.

- La práctica en el derecho penal afecta desproporcionadamente a los sujetos más vulnerables como mujeres, personas de la tercera edad y personas con escasos recursos. Promoveremos iniciativas para complementar la formación del personal del ministerio con capacitaciones de servicio, atención ciudadana y acceso a la justicia.
- Esta coalición se esforzará porque el Ministerio Público y las dependencias judiciales que atienden a la ciudadanía cuenten con los recursos necesarios para garantizar acceso a la justicia.
- En cuanto a la protección a los menores proponemos que la familia como un eje de la sociedad panameña tenga patrocinio legal gratuito para la resolución de los conflictos, garantizando la protección del interés superior de los menores, particular en temas como el impago de pensión alimenticia y delitos contra el orden jurídico familiar merecen ser atendidos para perseguir a los irresponsables y agresores.
- Apoyaremos y rescataremos las mejores iniciativas que busquen acortar los terminos del procedimiento penal y judicial, la mora no debe ser parte de nuestra cultura legal y la ciudadanía no tiene porque acostumbrarse a ella.

SEGURIDAD

“**VAMOS** a implementar las medidas necesarias para que tengamos comunidades donde las personas puedan sentirse seguras en sus hogares y en la calle.”

Según el Índice Seguridad Ciudadana, elaborado por la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá en el 2017, desde el año 2013 no ha existido una mejoría significativa en cuanto al nivel de criminalidad en el país. Lo cual refleja que las medidas que se han tomado en el transcurso de esos años no han tenido un impacto positivo y real. Tal índice registra delitos como robo, homicidio, hurto y violencia doméstica.

Por ejemplo, el número de homicidios en el País incrementa cada año ya que en el 2018 se registraron 439, en el 2019 se reportaron 480, en el 2020 se registraron 500 homicidios y en el 2021 se reportaron 554.

El creciente nivel de inseguridad se debe en gran medida a que nuestro país carece de un plan real, técnico y profundo de política criminal. En los últimos años hemos visto una serie de decretos, resoluciones, leyes, planes y demás que buscan reducir la inseguridad en Panamá. Sin embargo, la mayoría de estos esfuerzos no han dado resultados positivos y significativos, en gran medida porque no se ha creado un plan integral, técnico y holístico de cómo reducir la inseguridad del país. La mayoría de las medidas presentadas han sido represivas, lo cual, si bien es importante, es sólo una parte de la ecuación para reducir la inseguridad.

POSICIONES VAMOS PARA LA SEGURIDAD

- El principal compromiso de la coalición es rechazar cualquier intento del crimen organizado de legitimar o formalizar sus actividades tanto con la asamblea como con los gobiernos locales, lamentamos que esta tenga que ser una posición frente a la realidad que vive nuestro país.
- Las personas deben confiar en la policía para establecer una cultura de trabajo comunitario en conjunto esto requiere de esfuerzos y una voluntad institucional que esta coalición respaldará.
- Los esfuerzos en alejar a la juventud de las drogas y crimen organizado mediante deporte, cultura, centros de consejería, planes de prevención comunitarios serán prioridades de nuestros gobiernos locales y apoyados desde la asamblea.

- La rendición de cuentas de la policía debe ser renovada con estándares de medición que impliquen una cultura de paz y un sentimiento de seguridad en la calle por parte de la ciudadanía.
- Procuraremos un enfoque en prevención.
- Representaremos la aspiración ciudadana de convivir con una policía respetuosa de los derechos humanos y decisiva al momento de aplicar la fuerza.
- No se ratificarán a candidatos que, de cara a las posiciones de Procurador General de la Nación o Magistrados de la Sala Penal, no tengan una visión clara sobre el impacto de su rol en cuanto a la seguridad ciudadana con una visión clara de mejora.

PROGRAMAS VAMOS PARA LA SEGURIDAD

- Los gobiernos locales de la coalición buscarán integrar a la policía con la comunidad mediante, deporte, cultura y educación para reforzar la confianza en la policía.
- Se establecerán mecanismos para facilitar las denuncias ante abusos policiales protegiendo la identidad de la víctima, respaldando iniciativas que se den en este sentido y demandando rendición de cuentas en este sentido de las cabezas institucionales de la policía.
- La coalición buscará incluir en los procesos de reforma educativa consejería y formación en cultura de legalidad para evitar y alejar a nuestros jóvenes del crimen organizado.
- Establecer a nivel legislativo y de gobiernos locales una política pública criminal basada en preceptos criminológicos que busquen comunidades solidarias, cívicas y pacíficas.
- Los gobiernos locales respaldarán los esfuerzos de la Justicia Comunitaria de Paz en cuanto a reforzar su autoridad y apoyo con recursos.

- Se buscará la penalización específica de las conductas por partes de candidatos o funcionarios que promuevan y ejecuten esquemas clientelares financiados por el crimen organizado.

RECUPERACIÓN ECONÓMICA

“**VAMOS** a priorizar la generación de buenos empleos, capacitaciones y oportunidades de emprendimiento. Debemos desarrollar otros sectores que se han quedado estancados como tecnología, agro y turismo.”

En desarrollo económico no debe ser medido únicamente con relación al PIB de un país, ya que el mismo debe impactar o reflejarse en una mejoría de la mayoría de la población de lo contrario se tendría un crecimiento económico ficticio que solo se concentra en unas pocas manos. En otras palabras, la recuperación económica debe verse reflejada en las personas primordialmente.

Panamá debe apuntar a un desarrollo económico del siglo XXI y dejar atrás viejas concepciones de desarrollo. Por ejemplo, promover la inversión en investigación, desarrollo e innovación, enfocar la prioridad en el sector servicios no nos colocara como un país de primer mundo.

El modelo de negocios panameño debe replantear su imagen luego de grandes escándalos como los Panama Papers o los Pandora Papers. La inversión directa extranjera según datos del Banco Mundial está en su punto más bajo desde 1989, grandes empresas han aterrizado y se han ido del país por falta de seguridad jurídica y acceso a talento. Adicionalmente, gran parte de la población no tiene la capacidad de absorber, aprehender y aprovechar estas grandes inversiones en Panamá, por lo cual el impacto que tienen es mínimo comparado a su potencial de tener grande impacto en el tiempo en cuanto a fortalecer la población trabajadora y el futuro de sus familias.

POSICIONES VAMOS PARA LA RECUPERACIÓN ECONÓMICA

- La funcionalidad de la economía de una nación es ofrecer oportunidades de desarrollo a la población y una estabilidad social facilitada por el acceso generalizado a servicios básicos.
- No se necesitará estar afiliado a ningún partido político ni asociado a la coalición de forma alguna para aspirar a cargos públicos, ninguna afiliación política jugará en contra de la capacidad demostrada de una persona. Este principio lo respaldaremos con votos en la asamblea y a la hora de buscar el mejor talento en los despachos legislativos y gobiernos locales.
- La integración de la ciudadanía pasa por esfuerzos en formación en competencias y educación actualizada. El capital humano competitivo es la clave de la recuperación y sostenibilidad económica.
- Los gobiernos locales deben ser facilitadores en la creación de empleo a nivel local.
- Los gobiernos locales serán promotores de focos de desarrollo entendiendo las fortalezas, ideas y potencialidades de su capital humano y realidad geográfica, estas iniciativas serán promovidas y respaldadas desde la asamblea.
- El acceso a crédito ha evolucionado a favorecer el consumo, pero no es accesible para fines productivos como emprendimientos.
- El turismo tiene el potencial de liderar la recuperación económica de muchas regiones del país y esta coalición a través de los gobiernos locales que tengan mayor impacto buscarán promover las mejores iniciativas, al igual que desde la asamblea pedir la rendición de cuentas pertinentes en temas de turismo a las autoridades correspondientes.
- Las agro empresas e industrias son una apuesta esencial para la recuperación económica de zonas remotas del país, esta coalición dará soporte a nivel local a las mejores iniciativas y respaldará incentivos que se le puedan dar al agro desde la Asamblea.

- Los productores tendrán voz y visibilidad desde las curules que correspondan a las áreas productoras principalmente y desde la bancada en general.
- Procuraremos la inclusión de todos los actores de la gestión agrícola en la toma de decisiones y espacios informativos, estos incluyen trabajadores, productores, agroindustriales y principales gestores, para generar estrategias duraderas y alineadas.
- La tarea de articulación y organización de los actores del agro será una prioridad constante para esta bancada independiente buscando aquellos representantes que entiendan los intereses de su sector.
- La reserva alimentaria del país se ha vuelto una prioridad frente a emergentes conflictos internacionales, esta bancada aspira a que nuestra producción nacional pueda sostener al país en tiempos de crisis y pueda con el apoyo del gobierno y la tecnología competir en mercados internacionales adyacentes que han quedado desabastecidos por los conflictos.
- Los programas de incentivos en inversión que se puedan promover desde la asamblea tendrán como énfasis el acceso a oportunidades económicas equitativas y amplias a la mayor cantidad de actores, en especial en aquellas áreas que están en momentos de crisis.
- Oportunidades como la del cáñamo y la producción de marihuana medicinal no pueden ser de beneficio exclusivo para algunos y deben ser una vía de desarrollo para todo el sector agropecuario del país.
- El costo de vida accesible será parte del debate en toda política pública en materia económica, ya que este es el norte para la integración de la población en una economía funcional para todos.
- La formalización del empleo y de nuevas formas de empleo en línea o digital serán un área de enfoque para la integración formal de actores en el marco económico nacional. Esto

dará pie a una mejor recaudación fiscal y la creación de programas alrededor de estas actividades para la creación de empleos.

- Es urgente balancear la gestión presupuestaria para priorizar que los recursos gubernamentales se dirijan a inversión en vez de gasto corriente.
- Los compromisos pendientes con la actividad minera deben tener fecha de cumpleaños final y los contratos deben favorecer la mejor rentabilidad para la nación, adicional a los fondos para la recuperación del impacto ambiental.
- El sector de construcción ha sido un pilar del desarrollo económico del país, pero la infraestructura en la ciudad de Panamá está colapsando y están emergiendo nuevos focos de desarrollo fuera de la capital, por lo cual buscaremos incentivar la renovación urbanística en la capital como eje de la construcción en la capital y el desarrollo de infraestructura fuera de esta.
- La confianza en el modelo económico se construye con la toma de decisiones responsables y el respeto a compromisos, por tanto, es un compromiso de esta coalición con los cuentahabientes individuales de la Caja de Seguro Social que se le respetaran sus depósitos.
- El compromiso con los pensionados del sistema solidario es de todo el país y no puede ser ignorado, la generación que sostuvo a Panamá en momentos difíciles debe tener un retiro digno.

PROGRAMAS VAMOS PARA LA RECUPERACIÓN ECONÓMICA

- La carrera administrativa para un servicio civil general en todos los ministerios y estructuras gubernamentales será un proyecto de ley promovido por la coalición.

- Los gobiernos locales de la coalición promoverán localmente ferias de empleo. Al igual que se buscará apoyar cualquier iniciativa que le dé acceso a la población, sin discriminación de afiliación política y de ningún otro tipo, a las posiciones gubernamentales.
- Los gobiernos locales se avocarán a priorizar la inversión de su presupuesto en el desarrollo de su capital humano, al mismo tiempo identificarán necesidades comunes en cuanto a necesidad de infraestructura con los gobiernos locales vecinos para la inversión en escala con el fin de abaratar costos haciendo proyectos más grandes y no aislados.
- Ley de incentivos a empresas privadas para capacitar, enfocadas en áreas de urgencia educativa y de educación a educadores.
- Profundizaremos los esfuerzos para reforzar la normativa en temas de combatir la evasión fiscal y solicitaremos con alta recurrencia la participación de las autoridades recaudadoras para que rindan cuentas a la ciudadanía.
- Ley de integración al empleo juvenil basado en la búsqueda de formalización de nuevas y modernas formas de empleo.
- Apoyaremos las iniciativas que busquen el reforzamiento de la pequeña y mediana empresa, buscar espacios de flexibilidad para estos empleadores.
- Buscaremos crear y legalizar una política de Estado en cuanto a la consejería profesional y asesoría de carrera que llegue a escuelas y universidades.
- Estandarizar las bolsas de empleo a nivel público para que puedan ser dinámicas y accesibles por recursos en línea.
- Promoveremos y apoyaremos desde la asamblea y gobiernos locales las iniciativas que permitan utilizar espacios públicos en desuso como espacios de trabajo.
- Apoyaremos una política fiscal donde cada actor contribuya de manera justa y proporcional a los beneficios y ventajas que obtiene del Estado.

- Todo proyecto de ley que afecte la recaudación deberá estar sustentado en un estudio costo-beneficio
- Frente a los diálogos del sistema de Invalidez, Vejez y Muerte buscaremos que cada sector tenga una representación sostenida de buena fe, que se den sin acuerdos previos y se planteen con múltiples opciones sobre la mesa sin que ninguna de estas implique la ruptura de compromisos adquiridos.
- Apoyaremos la continuación de las iniciativas de conectar a Chiriquí, Provincias Centrales y Panamá mediante un tren, procurando el desarrollo a lo largo del país.

CORRUPCIÓN E INSTITUCIONALIDAD

“**VAMOS** a trabajar porque la justicia funcione y por un Panamá donde él juega vivo, el amiguismo, el nepotismo y la corrupción no sean la regla. En donde cada centavo sea bien justificado, bien utilizado y no se improvise con el dinero de todos.”

- El índice de capacidad para combatir la corrupción 2020 nuestro país es evaluado con 4.17/10.

- El Índice de percepción de la corrupción 2020 (IPC) califica con el puntaje de 100 como país menos corrupto y 0 como un país con mayor percepción de la corrupción. Se evaluaron 180 países y Panamá quedo en la posición 111.

Panamá obtuvo una puntuación calificada como media-baja con 35/100 muy por debajo de la media mundial que es 43.

Pero eso no es todo, Panamá en los últimos años ha desmejorado su puntuación, con lo cual nos indica que nuestro país no está realizando los esfuerzos necesarios para acabar con la corrupción en el sector público.

Panamá en 2016, obtuvo la puntuación de 38.

Panamá en 2017, obtuvo la puntuación de 37.

Panamá en 2018, obtuvo la puntuación de 37.

Panamá en 2019, obtuvo la puntuación de 36.

Panamá en 2020, obtuvo una puntuación de 35.

PROGRAMAS VAMOS PARA LA CORRUPCIÓN E INSTITUCIONALIDAD

- El gobierno abierto será reforzado por la coalición tanto dando el ejemplo en los espacios administrativos que se logren representar, promoviendo leyes para hacerlo exigible y sancionable en caso de incumplimientos.
- Legalizar las auditorías sociales que son procedimientos mediante los cuales un grupo de ciudadanos pueden acudir a instrumentos de fiscalización de la gestión pública.
- Ley de implementación de tecnología para gobierno abierto que incluya herramientas para controlar el movimiento de los recursos públicos y fácil acceso a información en tiempo real de parte de la ciudadanía.
- Reforzar y buscar reformas para institucionalizar la declaración de conflictos interés y de bienes en la administración pública, presentada antes de asumir cargos, actualizarla cuando sea pertinente y finalizarla al terminar el cargo.
- Ley de denuncias de funcionarios y autoridades anónimas, para promover y proteger a denunciantes a señalar actos de corrupción.

POSICIONES VAMOS CORRUPCIÓN E INSTITUCIONALIDAD

- La coalición promueve y apoya iniciativas que tengan que ver con la rendición de cuentas en todos los niveles del gobierno.

- La educación cívica es un pilar de la lucha contra la corrupción y será promovida tanto a nivel de reforma educativa como en formación transversal dentro del servicio público e incentivada a nivel privado.
- Los canales de comunicación con la ciudadanía deben ser claros y accesibles, permitiendo la participación y comunicación en dos vías.
- El presupuesto para la persecución del delito y el juzgamiento de los mismos debe ser proporcional a la amenaza que representa la corrupción.
- La tecnología juega un rol importante en la lucha contra la corrupción, tecnologías que puedan asegurar una trazabilidad del manejo de fondos públicos serán claves en cuidar su buen uso.
- El fortalecimiento institucional será una prioridad de la coalición buscando ratificar nombramientos que inspiren confianza en la ciudadanía que tengan el nivel apropiado de examen y respaldo.
- La participación de la mujer en estructuras gubernamentales ha demostrado menores índices de corrupción en la práctica y sostenemos esta convicción.

DESARROLLO SOSTENIBLE PARA COMBATIR LA POBREZA

“**VAMOS** por un modelo de crecimiento que busque la integración de la población en el mejoramiento continuo en diferentes sectores de la economía, especialmente los hoy olvidados y aquellos en donde podemos innovar, cuidando siempre el medio ambiente, y que como consecuencia tenga el desarrollo de una infraestructura humana y responsable. El crecimiento económico de Panamá solamente es sostenible en la medida que permita a todos los panameños salir de la pobreza extrema y vivir una vida digna.”

Panamá sigue siendo un país reconocido en América Latina como uno de los países más desiguales, siendo el tercero en este rubro según datos del Banco Interamericano de Desarrollo y la proyección según datos del Banco Mundial la crisis mundial proyecta agravar esta realidad. En las últimas décadas se planteaba erróneamente que estas cifras eran alteradas por la realidad de pobreza en las comarcas, pero observaciones y estudios recientes apuntan a una realidad distinta. Los focos de desigualdad están distribuidos a lo largo del país y muchas veces próximos a zonas de mucha riqueza. En cuanto a pobreza multidimensional los informes más recientes encuentran que una cuarta parte de los corregimientos del país tienen alta densidad de población con factores de pobreza, a lo largo de todo el país. Esto hace un llamado a descentralizar el desarrollo y atender la crisis de servicios básicos que obstaculiza el desarrollo.

POSICIONES VAMOS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE PARA COMBATIR LA POBREZA

- El ambiente en el que intenta desarrollarse gran parte de los panameños está plagado de desechos, contaminación y aguas residuales que impiden una conexión saludable entre el individuo y su comunidad. Buscaremos que los ambientes donde conviven los panameños sean limpios y consientes con el ambiente.
- La educación debe tener como prioridad formar en los valores nacionales que son necesarios para el modelo de desarrollo de nuestro país donde cada persona entienda su rol e importancia en la sociedad.
- La accesibilidad a personas con discapacidad que ofrezcamos nos humaniza y solidariza como sociedad, la promoción de estas facilidades será respaldada y ejecutada en todos los niveles por esta coalición.
- Los indicadores de pobreza multidimensional deben ser el nuevo estándar a la hora de medir y combatir la pobreza en nuestro país. Solo con altos estándares de desarrollo podremos enfocar los recursos y esfuerzos necesarios para cambios reales.

- La falta de planificación urbana pone en riesgo el desarrollo de infraestructura que permitan condiciones dignas de convivencia, esta coalición procurara cimentar una política a largo plazo para el desarrollo urbano.
- La vivienda digna es uno de los principales reclamos que están siendo secuestrados por intereses políticos, la titulación u otorgamiento de viviendas por afinidad política es una vil forma de manipulación de la población más vulnerable. Esta coalición le pondrá fin a esta práctica, garantizada derechos de propiedad claros y definitivos a la población.
- La falta de agua es un problema cada vez más recurrente que debe ser atacado como prioridad por los gobiernos locales y desde la asamblea se deben exigir las estrategias necesarias para ponerle fin a esta carencia.
- La infraestructura pluvial y de alcantarillado necesita ser renovada y debemos apoyarnos en nuestros técnicos para fijar un curso de renovación dejando de un lado la política.
- Las practicas que destruyen el medio ambiente de forma permanente son pan para hoy y hambre para mañana, esta coalición se opondrá al avance y continuación de estas.
- La ganadería es una de las principales causas de deforestación, pero nuevas técnicas y tecnologías han permitido la coexistencia de árboles con ganado lo cual debe ser un área de enfoque a practicar en el desarrollo del agro.
- El plan de desarrollo del país debe tener espacio para la constante inclusión de personas y perspectivas diversas, esto facilitara la evolución del mismo basado en principios de solidaridad y sostenibilidad. La articulación de sectores vulnerables y su inclusión en los planes de desarrollo del país es una tarea que afrontara esta coalición.
- Las alianzas público privadas son esenciales para el desarrollo del país, para que estas operen con intereses alineados con la población se deben construir con transparencia y participación de los actores involucrados.

- La protección de los océanos y su biodiversidad que son esenciales para la sostenibilidad de nuestro país requieren compromisos que hagan de la actividad de pesca algo sostenible en el tiempo. Nos opondremos a la minería oceánica, apoyaremos los compromisos internacionales de proteger la biodiversidad de los mares, que se mantenga y se consolide la prohibición de pesca de arrastre sobre corales y se extienda sobre cualquier área que ponga en riesgo especies en extinción.

PROGRAMAS VAMOS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE PARA COMBATIR LA POBREZA

- Ley de promoción de movilidad segura e inclusiva para dotar nuestras rutas de transporte pública y aceras de infraestructura amigable, iluminada, señalizada y debidamente mantenida a lo largo del tiempo, involucrando a los gobiernos locales como actores principales.
- Reforzaremos y apoyaremos las iniciativas para aumentar la oferta de transporte público a la ciudadanía tanto a nivel legislativo, como desde los gobiernos locales.
- Esta coalición va a afrontar el reto del agua, promoviendo leyes para el cuidado de nuestras cuencas, mares y ríos. Fiscalizando a las autoridades que encargadas de su protección. Garantizando que el acceso al agua sea formalizado y solucionado para aquellas comunidades de difícil acceso pluvial.
- Esta coalición se opondrá a la continuación de la minería de cielo abierto. En cuanto a proyectos existentes buscará ponerles fecha de cumpleaños y buscar el mejor acuerdo para la reducción de impactos ambientales.
- Los indicadores de pobreza multidimensional serán propuestos como el estándar para medir la entrega de servicios públicos y programas de desarrollo. Los subsidios deberán

ser programas integrales con acompañamiento de los beneficiarios y continuados en base al cumplimiento de objetivos claros.

- Presentaremos legislación en urbanismo que buscare nuevos estándares básicos de vida en comunidad, acceso a servicios de luz, agua, alcantarillado, presencia de un área de esparcimiento y presencia de un comercio al por menor, prohibiendo la venta de viviendas en proyectos nuevos o existentes que no cumplan con estándares dignos.
- Esta coalición buscare emitir una moratoria de nuevos proyectos de extracción hasta que se dé la emisión de nueva legislación de restitución de impactos ambientales.
- Los gobiernos locales promoverán la titulación inmediata de viviendas en terrenos no titulados siempre que cumplan con el requisito de ser parte de un grupo de viviendas (de cinco o más) ya organizadas como comunidad que sea ampliamente reconocido por los vecinos locales. Este programa de titulación debe venir amarrado con inversión presupuestaria en asegurar que tengan acceso a servicios básicos de vida en cada comunidad.
- Promoveremos y fortaleceremos las Oficinas destinadas a la Continuación y Evaluación de Proyectos, atendiendo a la realidad que los cambios significativos al desarrollo del país toman muchos años para que sean duraderos y den resultados.
- Buscaremos limitar la deforestación que afecta la sostenibilidad de las regiones más vulnerables del país y deja muy pocos beneficios a largo plazo para los locales, las consideraciones de impacto ambiental deben estar actualizadas para atender complejidades como efecto invernadero, emisión de gases, tierras infértiles, pérdida de biodiversidad, de modo que podamos calcular el costo real de la pérdida de árboles.
- Promoveremos la formalización de Panamá como un hub de investigación científica ambiental, gran parte de nuestra población tiene experiencia y conocimiento ambiental

único, valioso y competitivo a nivel mundial que no está siendo aprovechado, además de nuestra riqueza en cuanto a biodiversidad puede ser el eje para muchas comunidades de inversión científica que permita oportunidades para locales.

- Desde la asamblea y gobiernos locales incluiremos indicadores en proyectos de urbanización y crecimiento en infraestructura que promuevan un ambiente sano, como, por ejemplo: Áreas verdes a lo interno de los centros, la disminución de las inundaciones, diseño de edificios ajustados a nuestro clima, incentivos por la creación de jardines ciudadanos y buscar eficiencia energética.
- Apoyaremos y buscaremos reforzar iniciativas nuevas y existentes que buscan educación y ejecución en materia de reciclaje y manejo de desechos.

EDUCACIÓN

“**VAMOS** por una educación accesible, de calidad, moderna, integral y competitiva que prepare a los panameños y panameñas para poder cumplir sus más grandes aspiraciones.”

Uno de los hallazgos más importantes que nos indican los resultados de PISA 2018 es que en Panamá solo el 35% de nuestros estudiantes logran los niveles mínimos de competencias en lectura establecidos en los Objetivos de Desarrollo Sostenible con los cuales nos comprometimos en 2015. Esto se compara con el promedio de los países de la OECD del 79%. En matemática, encontramos que solo el 19% de nuestros estudiantes logran los niveles mínimos de competencia, comparado al promedio de 63% en los países de la OECD.

Esto se debe a una serie de factores como: no existe una evaluación de rendimiento docente, los planes de estudio y la metodología de enseñanza no es la óptima, no está adecuada a nuestros tiempos, falta de infraestructura adecuada o rigor académico, entre otras.

PROGRAMAS VAMOS PARA LA EDUCACIÓN

- Formalización de proyectos desde los gobiernos locales apoyados desde la asamblea para la realización de intervenciones pedagógicas que apoyen el desarrollo de competencias del siglo 21.
- Reforma a la ley orgánica de educación para actualizarla y dinamizar la evolución de los contenidos e inclusión de profesionales especialistas y nuevos formatos de ambientes educativos.
- Los gobiernos locales tendrán como prioridad el aseguramiento de ambientes escolares dignos y desde la asamblea se insistirá en la rendición de cuentas de los responsables cuando estos no se materialicen.
- Reforzaremos mediante leyes los esfuerzos para formalizar la educación bilingüe y la preservación de las lenguas nativas.
- Continuaremos los esfuerzos para el otorgamiento de becas por merito y no por afiliaciones políticas, los estudiantes que sean beneficiados serán acompañados para que en la culminación de sus estudios puedan servirle al país en cargos públicos.
- El transporte en educación debe ser gratuito, esta bancada promoverá la exoneración del pago por el uso de transporte masivo a estudiantes.
- La alimentación gratuita en los centros educativos es esencial para el proceso educativo y buscaremos que sea accesible en toda la nación, incentivando el compromiso con terminar los procesos educativos hasta su conclusión.
- Apoyaremos las iniciativas de procesos educativos que faciliten una transición a la vida adulta, como educación financiera, sistema de pensiones, pago de impuestos, manejo de deuda, emprendimiento, entre otras.

- Apoyaremos la educación ciudadana en todas sus facetas, el desarrollo de competencias ciudadanas, cultura de legalidad, solidaridad por tu comunidad y vecinos, debate y pensamiento crítico, entre otras.
- Modernizar la Escuela Normal de Santiago Juan Demóstenes Arosemena para facilitar la formación de formadores competitivos, actualizados, ágiles y dinámicos con el uso de la tecnología que sean facilitadores de contenido en la era de la información.